

Criterios de evaluación
<p>La <i>evaluación continua</i> la basaremos en tres tipos de registros:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- La observación sistemática de su actitud, el comportamiento respetuoso con los compañeros, profesores, etc.; la participación en clase y el interés por realizar, con puntualidad, las tareas encomendadas siguiendo las instrucciones del profesor, etc.</li><li>2.- La realización de trabajos y actividades procedimentales y de aplicación de los contenidos conceptuales:<ul style="list-style-type: none"><li>• Mediante la revisión de los cuadernos de trabajo. Se valorará si se encuentra al día, la limpieza y el orden, el interés por la autocorrección de las tareas, etc.</li><li>• Trabajos realizados en pequeño grupo como prácticas, excursiones, murales, trabajos monográficos, etc. Se valorará si saben marcarse objetivos, participan activamente en la preparación y ejecución de los mismos, son capaces de realizar observaciones y registrar los datos observados, sacan conclusiones lógicas, comunican la información de forma clara</li></ul></li><li>3.- La realización de controles basados en los criterios de evaluación, donde se resolverán actividades sobre conceptos y procedimientos. En los controles además de los contenidos expuestos, será valorable la presentación y la calidad de la expresión en las respuestas. Se rebajará la nota de los exámenes en 0,1 por cada falta de ortografía (no acentos) con un máximo de 2 puntos. Quedan excluidos los alumnos de compensatoria o aquellos con especial dificultad con el idioma. Las faltas se corregirán mediante su copia 15 veces o realizando 5 frases.</li></ol> <p>Para llevar a cabo un proceso evaluador fiable del grado de consecución de los objetivos por parte de cada uno de los alumnos, es imprescindible una <b>asistencia regular</b> a las actividades docentes, así como la realización de las actividades propuestas. La no asistencia a clase hará imposible el proceso evaluador de manera continua, como está descrito en este capítulo. El departamento de Biología y Geología estima en <b>12 el número de faltas de asistencia que imposibilita el proceso evaluador</b>, por lo que aquel alumno que falte a clase más de 12 veces, sin causa justificada, deberá ser evaluado y calificado a partir únicamente de exámenes globales de cada bloque de contenidos.</p>
Criterios de calificación
<p>Cada unidad didáctica en las que se dividen los contenidos llevará su propio proceso de evaluación, con arreglo a las siguientes herramientas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- La observación sistemática de la actitud del alumno será el 10% de la ponderación</li><li>- La revisión del cuaderno, prácticas, murales, trabajos monográficos, excursiones, etc.. supondrá el 20% del resultado de la evaluación.</li></ul> <p>Cuando un alumno ha faltado a clase, deberá ponerse al día, realizando por su cuenta las actividades señaladas para el resto del grupo y entregarlas al profesor para ser corregidas y calificadas. Así se recuperan los días de falta de asistencia justificada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Examen-control que se realizará al finalizar cada unidad y que supondrá el 70% del resultado de la evaluación.</li></ul> <p>De este modo, al finalizar cada una de las unidades didácticas, cada alumno tendrá una calificación de la misma. En el informe trimestral de evaluación se aportará como calificación de la asignatura la media obtenida en las evaluaciones de cada una de las unidades desarrolladas en el trimestre.</p> <p>La calificación final o global será aquella que se obtenga como media aritmética de las registradas cada trimestre.</p>
Observaciones